

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre	Plas. 4.50
Fuera pagando en la Admón.)	5
idem id. á los comisionados)	5.70
Un mes en la capital	1.50
Europa y Antillas	10
Países de Unión postal y Filipinas.	15
Comunicados á precios convencionales.	
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.	

PAGO ADELANTADO.		cts. de pta
4ª plana, la línea.	5	
3ª	10	
3ª (lugar preferente).	20	
3ª (reclamos)	25	
1ª la línea	30	
Sección de noticias	50	
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1ª plana, 20 pesetas; 3ª plana, 15 y 4ª plana, 10.—A una columna, 1ª plana, 15; 3ª plana, 10; 4ª plana, 5.—A tres columnas en 1ª plana, 05 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.		

EL ATLÁNTICO.

AÑO IX.—NÚMERO 296
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1894

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LUNA 3
Teléfono núm. 25

D. Martín Sarasola Naradal
HA FALLECIDO
el día 24 de octubre, á los 70 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
Sus desconsolados hijos, hijo político don Rogelio Delgado y demás parientes
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Burgos, 28, al sitio de costumbre; en lo que recibirán especial favor.
Santander 25 de octubre de 1894.
No se reparten esquelas

CORONAS FUMEBRES
Buenas y modernas á precios de fábrica.
CASA Y MORAL.—San Francisco, 3

RESTAURANT
El Cantábrico
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Vicio Gerente que fue de la «Villa de Saneos»)
Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho
Teléfono núm. 200
Cocina Francesa y Española.
Servicio á la carta.
Comedores amplios é independientes.

SUPERIOR
CAFÉ DE CARABAYA (PERU)
Se vende una pequeña partida.
En esta imprenta informarán.

Academia de inglés
para señoritas y niñas
DIRIGIDA POR UNA SENORA
Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
Honorarios: de seis á siete de la tarde.
Una hora diaria, 15 pesetas.
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.
A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.
Derán razón, Martillo 9, piso primero.

Clínica ginecológica
Consulta pública y operaciones gratis para las enfermas pobres, martes y sábados, de tres á cinco, calle de la Libertad, 3 duplicado.
Reglamentos, á quien los pida, por correo.
Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadío Hotel.—SANTANDER.
Joaquín Cortiguera.

CAMISERIA INGLESA
Para la próxima estación acaba de recibir esta casa un grandioso surtido en artículos de punto de lana y algodón, franelas fantasía para camisas, impermeables y paraguas.
34—BLANCA—34

DR. SANTIUSTE Y BUEGA
Especialista en enfermedades de la laringe, nariz y oídos
Consulta de estas enfermedades y de cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.
VELASCO, 7, 1.º

LA DIFTERIA
«El Nervión», de Bilbao, legado ayer, publica el siguiente artículo encaminado á excitar el celo de la Diputación y del Ayuntamiento de aquella villa para que, sin pérdida de tiempo, se establezca allí un instituto ó siquiera un depósito que proporcione á los habitantes de la provincia de Vizcaya el «serum» antidiftérico.
Dice así el apreciable colega:
«En todos los periódicos locales se ha dado cuenta del descubrimiento de los doctores Roux, Versin, y Behring, profesores del Instituto Pasteur, de París, los cuales después de imprevistos trabajos han tenido la fortuna de encontrar el remedio para combatir la difteria, que todos los años se lleva al cielo millares de ángeles, después de terribles y dolorosas agonías.
No es preciso en ningún caso, extremar la nota del dolor, pero supongo que no hay en Bilbao un padre ni una madre, que cuando los pequeñuelos sienten en la garganta las primeras punzadas del terrible mal que rara vez perdona, no dieran para salvar á sus hijos y para aminorar sus dolores, algo más de lo que deben dar para tener la seguridad de salvarlos.
Hoy mismo acabo de leer en un periódico francés, el relato de una entrevista con el doctor Roux, con una persona que ha ido á consultarle, con objeto de poder proporcionar cuanto antes el remedio contra la difteria, á los muchos enfermitos que á diario pagan su tributo á la muerte, y para obtener ese remedio en Bilbao la cosa es bien sencilla, solo se necesita dinero y no en muy gran cantidad.
Tenemos en España, en todas las grandes poblaciones, institutos de vacunación para la viruela y es preciso tener en cuenta que la difteria causa muchas más víctimas. Para curar la rabia solo tenemos en España el Instituto Ferrán en Barcelona, y bueno fuera que para curar la difteria, tuviésemos en Bilbao, no un instituto, que es cosa de mucho gasto, sino sencillamente un depósito del precioso medicamento y esto cuanto antes, para poder arrancar á la muerte á infinidad de oriaturas.
Dice el doctor Roux, que un caballo puede dar de 4 á 5 litros de sangre al mes, y que con 20 caballos hay suficiente para atender á un departamento como el del Sena que cuenta unos tres millones de habitantes. De manera que en Bilbao, tendríamos muy suficiente para las necesidades de la población y las de la provincia, con un par de caballos y el serum por estos producido, bastaría para salvar la vida de los muchos niños que hoy perecen atacados por esta enfermedad.
Según la estadística oficial durante el año pasado murieron en Bilbao 92 niños atacados de esa traidora enfermedad y en los meses de enero y febrero de este año, en que hubo una verdadera epidemia de sarampión que degeneraba en difteria, murieron 254 niños, de los que la mitad aproximadamente fallecieron á consecuencia de la última enfermedad.
La cuestión aquí, se reduce á obtener cuanto antes, hoy mejor que mañana el remedio. Para esto se necesita un bacteriólogo y un par de caballos.

No faltará seguramente entre los ilustrados profesores de medicina ó de farmacia de Bilbao, quien se encargue de tan humanitaria tarea. El Ayuntamiento y la Diputación tienen el ineludible deber de contribuir á obra tan meritoria, cuyo gasto de instalación no pasará de mil duros. La Casa de Misericordia puede encargarse de este servicio como tiene ya el de la vacuna, el público ayudará á la obra y con esto se ahorrarán muchas lágrimas á las madres y muchos sufrimientos á esos ángeles.
Pero pronto, pronto, señores diputados provinciales y señores concejales, que cada día que pasa se muere un ángel y no querrán ustedes que sigan muriéndose por imperdonable indiferencia.»

LA QUESTION SOCIAL
En dos crasísimos errores incurre el común de las gentes de juicio superficial cuando de una parte considera que el movimiento social cristiano se reduce á aconsejar caridad á los ricos y paciencia á los pobres, mientras que de otra se califican de subversivas sus tendencias.
Contra el error primero ya protestaba Monseñor Ireland cuando decía que la enciclica sobre la condición de los obreros no solo les enseñaba sus deberes sino también sus derechos, de los que hasta entonces «el clero no les había hablado más que á medias palabras y en voz baja»; añadiendo aquel insignificante prelado que la Iglesia está con ellos «no tan solo para consolarlos, sino para defenderlos». El mismo ha proclamado que «este siglo es un siglo de justicia social» cuyos fundamentos y principios han enseñado constantemente las escuelas de teología católica, hasta el punto de haber declarado el difunto Cardenal Manning aquella importante verdad, que tanto escandalizó á la aristocrática Inglaterra, «de que en caso de necesidad extrema, todos los bienes son de propiedad común (1)». Lo que tiene es que los católicos se han habituado desde hace tanto á encerrar sus enseñanzas en el recinto de los templos y de los seminarios, que cuando esas enseñanzas aparecen de pronto á la luz del día de la humanidad, ya no se las conoce (2).
Algo más que invocación de la caridad contiene la citada enciclica cuando condena por «vergonzoso é inhumano usar de los hombres como de viles instrumentos de luero y no estimarlos sino en proporción del vigor de sus brazos»; algo más que invocar la caridad platónica es recomendar como «un deber de la autoridad pública el de tomar las medidas necesarias para poner á salvo los intereses de la clase obrera», para arrancar «á los desdichados obreros de las manos de esos especuladores que no diferenciando á un hombre de una máquina abusan de sus personas, sin medida, para satisfacer sus insaciables codicias.»
¿Quién antes de esa Enciclica se había atrevido á señalar entre las causas del «temeroso conflicto» la concentración demasiado grande de las riquezas en pocas manos, ni había afirmado explícitamente que las clases inferiores se hallan en general, en una situación de infortunio y de miseria inmerecida? ¿Donde se presenta un cuadro más al vivo del obrero sometido á «amos á menudo inhumanos», ó del monopolio del trabajo y de los artículos de comercio por unos cuantos ricos que «asi imponen un yugo casi servil á la infinita multitud de los proletarios?»
No es la caridad limosnara la que se preconiza de esa suerte, sino la que arranca de eternos principios de justicia y por tanto impone deberes y esta-

Si en Bilbao esta cifra se elevó á 254 defunciones por difteria en los meses de enero y febrero de este año, puede asegurarse que en Santander alcanzaría por lo menos á ese mismo número, dado que esa terrible enfermedad es casi epidemia entre nosotros.
En nuestro Ayuntamiento, solo ayer ha pedido el concejal señor Cacho que se aproveche la estancia en París del señor Bolívar para encargarle que consiga y remita el «serum» que allí se obtiene. Pero, como es sabido que el Instituto Pasteur, único hasta hoy donde el «serum» se obtiene, no está en disposición de proporcionarlo ni siquiera á los que á él tienen derecho, claro es que no debe esperarse que el señor Bolívar alcance buen resultado en las gestiones que por encargo del Ayuntamiento pudiera hacer, y tendrá que limitarse á estudiar los medios de preparación de la vacuna antidiftérica y la forma de su aplicación á los enfermos.
Y como es de suponer que el señor Bolívar tenga otras ocupaciones que han de distraerle algún tiempo más del que se necesita para aquellos estudios, creemos que el Ayuntamiento haría bien si comisionase oficialmente á dicho señor—ó á otro médico, si aquel no aceptase—para que en el menor tiempo posible se dedicase al estudio del «serum» y de su aplicación, sin perjuicio de procurar, por cuantos medios pueda, conseguir desde luego alguna cantidad del específico.
Todavía abrigamos alguna esperanza de que, al fin, los padres de familia han de contribuir á la adquisición del «serum» salvador, y no estará de más que el Ayuntamiento promueva entre ellos una suscripción con tal objeto, ya que todos sabemos que los fondos municipales no sobran.
De todos modos es digna de aplauso y gratitud la moción que, de palabra, hizo ayer el concejal señor Cacho, y confiamos en que, al presentar la proposición por escrito, que le indicó el señor Alcalde—para tramitarla como es de reglamento—abarcará en ella todos los puntos, á fin de que el noble propósito iniciado por el señor Cacho se lleve á la práctica con la mayor amplitud y en más breve plazo posible, para lo cual suponemos que la proposición sea presentada, discutida y aprobada en la primera sesión que se celebre.

Parémosnos también que, aprovechando la ocasión de reunirse la Excm. Diputación provincial el día 2 del próximo noviembre, el Ayuntamiento debería invitarla á subvenir á los gastos que demandan la ejecución del proyecto del señor Cacho, ya que el «serum» que en Santander se obtenga, bien sea producido aquí ó importado de otra parte, convendría que sirviese para proporcionarlo á todos los pueblos de la provincia, cuya representación genuina está en la Diputación.

blece derechos, no tanto en el orden legal, como en el orden moral y social basado en la solidaridad humana, en nombre de la cual exige que la solicitud del Estado atienda á que los trabajadores, «productores de la riqueza» no estén «incesantemente luchando con la miseria».
A la prueba de que no adolece de platonismo inerte la acción social católica puede aducirse el testimonio de mayor excepción que dió el más caracterizado periódico socialista del mundo, el *Vorwärts*, cuando apareció la Enciclica *Rerum novarum*, expresándose en los siguientes términos:
«En virtud de sus funciones y en la plenitud de su poder, el Papa se ha adelantado á los príncipes y á los gobiernos de los Estados civilizados y ha resuelto LA QUESTION SOCIAL. Si, sin duda que ha resuelto la cuestión social, en tanto cuanto es dado á los poderes actuales resolverla.»
Por la misma época decía el *Times* que si la acción del Papa «fuese imitada y compartida por muchos, resolvería casi todas las cuestiones industriales de la época, añadiendo que la Enciclica estaba «escrita con ciencia de hombre de Estado».
Ya EL ATLÁNTICO invocó no hace mucho otro testimonio de indubitable crédito en este asunto; el del órgano oficial del anglicanismo, y que conviene reproducir á este propósito.
«En las cuestiones que atañen al Trabajo, la Iglesia católica se coloca resueltamente del lado de los obreros. Lo hace, á decir verdad, con un espíritu prudente y moderado, con el constante cuidado de distinguir las reivindicaciones legítimas de aquellos que son extravagantes y se invocan al azar en el interés pretendido de los obreros. Es un amigo prudente el que habla, no un abogado ciego y movido por la pasión. Pero lo quiera que es necesario, el Papa toma una posición bien definida en la controversia, y esta posición es ventajosa para los obreros. Cuando se reflexiona que la Enciclica, aunque reflejo en su origen del pensamiento de un solo hombre, llegará á ser, por adopción, el de más de mil obispos y de todo el clero que depende de ellos, se verá que no hemos exagerado la importancia histórica de este documento. Su efecto será inmenso en el desarrollo de la cuestión social, y lo será también sin duda alguna para el porvenir de la Iglesia católica.»
El Obispo anglicano de Manchester declaró en un meeting público «que la Enciclica revela un espíritu muy vasto, gran profundidad de conocimientos y una previsión de las más sagaces: que el Papa ha puesto el dedo en la llaga de nuestro sistema social, y que preciso es escucharle, sin lo cual el mundo tendrá que expiar su falta por terribles calamidades.»
Aquí, pues, se trata de una cuestión social, de un problema humano, para el cual se proponen remedios al alcance de las humanas fuerzas y basados en principios de pura ciencia económica y sociológica, en concordancia, por fortuna, con los principios de carácter moral y religioso.

No menos falsa es la imputación de socialismo, que se pretende atribuir al movimiento de regeneración social que aspira á dirigir la Iglesia en el ansia de que habiendo de resolverse bien ó mal el conflicto lo consigamos por la razón; no contra esta. «Que cada cual—ha dicho el Papa—cumpla la tarea que le incumbe, y que ello sea sin demora, de miedo que, dilatando el remedio no se

(1) *La Iglesia y el Siglo*, por Monseñor Ireland.
(2) *Ibidem*.

No menos falsa es la imputación de socialismo, que se pretende atribuir al movimiento de regeneración social que aspira á dirigir la Iglesia en el ansia de que habiendo de resolverse bien ó mal el conflicto lo consigamos por la razón; no contra esta. «Que cada cual—ha dicho el Papa—cumpla la tarea que le incumbe, y que ello sea sin demora, de miedo que, dilatando el remedio no se

haga incurable un mal ya tan grave.»
Aqui se pide el concurso de todos; y todos los que puedan están obligados a darle.

Empieza la Enciclopedia por demostrar por raciocinio incontrastable que «la propiedad privada es derecho natural para el hombre» y expone la teoría del salario bajo un concepto infinitamente más elevado que la admitida hasta ahora por los economistas. No es ya, como estos suponían, simple producto y depuración del consentimiento de las partes contratantes, á saber, del patrono que le paga y del obrero que le recibe. El trabajo es á la vez *personal necesario*, personal en cuanto equivale á la fuerza activa inherente á la persona; necesario, en cuanto ésta necesita vivir del producto de su trabajo. Bajo el primer aspecto, el obrero puede obligarse por un salario insuficiente; bajo el segundo aspecto, «por encima de las libérrimas voluntades hay una ley de justicia natural (1), más elevada y más antigua, á saber, que el salario no debe ser insuficiente á la subsistencia del obrero honrado y sobrio.» «Si obligado por necesidad—añade—ó por temor de un mal más grande acepta condiciones duras... impuestas por el patrón ó por quien le ofrece trabajo, eso es sufrir una violencia contra la cual protesta la justicia.»

Otra de las mil pruebas que desmienten el carácter socialista de las tendencias católicas la halla el que leyere la Enciclopedia en aquel pasaje de ella en que después de hablar de la participación del pueblo en la propiedad del suelo como medio de aproximación entre las clases, de aumentar la riqueza y de restringir la emigración, se dice categóricamente que nada de esto se conseguirá «si la propiedad privada se extingue estenuada por un exceso de cargas é impuestos», y que «los impuestos exagerados son tan contrarios á la justicia como á la humanidad»; máxime que debiera esculpirse con letras indelebiles en el sitio más visible de los Congresos donde se discuten los presupuestos de las naciones.

Por su parte, el obispo de Oviedo en su opúsculo *La Voz del Papa*, tantas veces citado en EL ATLANTICO establece el postulado «necesario» de derecho de propiedad, el derecho que el hombre tiene, «como anterior á la sociedad, de hacer suyo lo que es fruto de su labor.» «La propiedad territorial—añade—no puede desaparecer, por fundarse en el derecho natural,» sin la propiedad territorial sería ilusoria la propiedad del fruto del trabajo, que es parte integrante del compuesto humano.»

Y á eso lo llaman socialismo... Pero ni en este aspecto ni en el otro la doctrina es nueva, ni platónica, ni subversiva.

Es la expresión de la verdad y de la justicia.*

Correspondencia

Madrid 23 de octubre de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Esta mañana llegó á Madrid el señor Cánovas del Castillo. En la estación encontrábase toda la plana mayor del partido, que aclamó á su jefe en cuanto le vió aparecer en la ventanilla del carruaje.

El número de personas que acudió á recibir al señor Cánovas fué tan considerable que cualquiera hubiera creído que el partido conservador ocupaba el poder.

**

Ya hasta los ministeriales hablan de crisis y hacen suposiciones sobre quienes han de ser los ministros que permanezcan en el gobierno. Desde luego opinan que quedarán los señores Capdepón y Salvador y acaso acaso López

(1) Obsérvese de nuevo que el Papa invoca solo ésta y no la ley divina que instituye la caridad y la limosna.

Dominguez. Los demás serán reemplazados por exministros, pues parece que Sagasta no quiere dar entrada en el nuevo gabinete á hombres nuevos que produzcan disgustos entre los preteridos sin aportar núcleo alguno importante que contrapesa la influencia de los adversarios.

Sin embargo de las anteriores afirmaciones, no falta quien crea que Moret continuará en el Gobierno por considerar Sagasta que es uno de los elementos más valiosos del partido, que lo mismo sirve para entablar una negociación diplomática que para entenderse con las empresas de ferrocarriles á fin de auxiliárlas y evitar que sus accionistas se arruinen.

Ahora ha ido á París el ilustre negociador y después de hablar con Perier, con Hanotaux y con Dupuy vuelve tan satisfecho. Dicese que León y Castillo le ha dado un bromazo al presentarle á los ministros franceses como hombre con quien todo el mundo puede entenderse, pero que tiene un carácter muy entero.

Los franceses le conocieron en cuanto habló con ellos, echando de ver la entereza del ministro de Estado español.

Un periódico dijo de Moret: —Es un diplomático que se vacía. Y por eso nadie ha querido hacerle caso.

**

El señor Montero Ríos se halla más aliviado de la ligera indisposición que le ha retenido en su domicilio desde que celebró la conferencia con Sagasta.

Muy pocas han sido las personas que han logrado hablar con el señor Montero. Este conviene con todo el mundo en que es inevitable la reforma del Gabinete, porque las circunstancias la imponen con fuerza incontrastable.

En el Congreso se decía esta tarde que si Sagasta no se apresuraba á resolver las cuestiones pendientes valiéndose de nuevas personalidades, el partido liberal iba al suicidio.

Los conservadores están muy satisfechos con la llegada de su jefe, porque esperan que este emprenderá enseguida una campaña enérgica contra los liberales, á quienes suponen en sus postimerías de mando.

Esto ya es ir demasiado de prisa.

RICARDO.

Ayuntamiento

Preside el señor González Trevilla y asisten los concejales señores Quintanilla, Cortines, Botín, Campo, Presmanes, Mazarrasa, Gómez, Dego, Hermosilla, Ontañón, Jado, Setién, Huidobro, Liaño, Gurtubay, G. del Camino, Escalante, Cagiga, Cacho y Pérez del Molino.

Se lee el acta de la sesión anterior. El señor Gómez refiriéndose á los nombramientos de los individuos del cuerpo de bomberos, dice que hay una real orden que prohíbe á la Alcaldía nombrar sus empleados.

El señor Camino pide que se lea la real orden.

El señor González Trevilla dice que ese asunto ya se trató en la sesión anterior y que solo se trata de aprobar el acta de la misma. Así se acuerda.

El señor Almiñaque pide licencia por dos meses por motivos de salud.

El señor González Trevilla dice que para solicitar licencia por esta causa hay que acompañar un certificado facultativo, según está dispuesto.

El Ayuntamiento acuerda que lo haga así el señor Almiñaque.

El Comandante general del 6.º cuerpo de ejército dirige una comunicación pidiendo que en el cuartel en construcción se habilite para oficinas el mayor local posible.

El señor presidente de la comisión de obras queda nombrado para entenderse con el Comandante general.

El señor Escalante presenta una comunicación diciendo que se ha puesto

de acuerdo con las autoridades civiles y eclesiásticas para celebrar el aniversario de la primera catástrofe: en la forma siguiente: El día 3 de noviembre de todos los años se celebrarán en la Catedral, honras fúnebres en sufragio de las víctimas. El mismo día de este año y á las once de la mañana se cantará un solemne Te Deum en la Catedral. El mismo día á las cuatro de la tarde saldrán en procesión cívica todas las autoridades dirigiéndose al lugar de Maliaño donde se ha de construir el monumento conmemorativo, del cual se colocará la primera piedra. Y, por último, en los mismos días y á la misma hora de los años sucesivos se efectuará también una solemne procesión cívica hasta el monumento.

El señor González Trevilla dice que además en el citado día se repartirán mil libras de pan entre los pobres de la ciudad.

El señor Ontañón pide que se cumpla lo acordado de poner el día 3 de noviembre á dos calles de Santander, los nombres de Bilbao y San Sebastián. Así se acuerda.

El señor Alcalde dice que se den placas conmemorativas á los ayuntamientos de la provincia que prestaron su valioso concurso en aquellas fatales consecuencias. Se aprueba la proposición.

Se da lectura á la última disposición del ministerio de Gobernación, relativa á la manera de funcionar las disposiciones provinciales y ayuntamientos.

El señor González Trevilla excita á los señores concejales á cumplir la orden del ministro y manifiesta que él está dispuesto á cumplirla en todas sus partes.

Es nombrado músico de tercera de la banda municipal, Cecilio San Román.

El capitán de camineros Cecilio del Campo, presenta la dimisión de su cargo. Es admitida.

El bombero Clemente Abad presenta la dimisión de su cargo y pide un certificado en que conste que ha cumplido bien sus deberes. Se admite la dimisión y pasa la petición del certificado á informe de la comisión correspondiente.

Se lee una solicitud de los vecinos de la calle de San Fernando, en que piden que se considere á dicha calle como situada dentro del radio de la población. Pasa á informe de la comisión.

Los vecinos de Cajo y Campogiro ruegan al Ayuntamiento que se haga cargo de la escuela de primera enseñanza que construyeron en aquel pueblo.

Pasa á la comisión.

El orfeón «Cantabria» se ofrece á cantar en las exequias fúnebres que se han de celebrar el 3 de noviembre y pide una subvención para ayudar á sufragar los gastos que se le ocasionarán con tal motivo.

El señor Gurtubay dice que ningún montañés que se precie de serlo, debe pedir subvención para fin semejante.

El señor Hermosilla dice que el orfeón cantará gratuitamente y que la subvención que pide es para pagar los cantantes que han de venir de Madrid.

El señor Alcalde pregunta que cantidad ha de asignarse al orfeón.

El señor Hermosilla dice que, según tiene entendido, la masa coral necesita mil y pico de pesetas para cubrir los gastos.

El señor Presmanes pide que se le asignen quinientas pesetas.

El señor Escalante pide que se averigüe cuantos son los músicos que el orfeón ha de traer de Madrid.

El señor alcalde pregunta al Ayuntamiento que, si en caso de que lleguen á ponerse de acuerdo el Cabildo Catedral y el orfeón para que este cante en las exequias, resuelve que la comisión de Hacienda designe la cantidad que se ha de asignar.

El señor Botín, como individuo de la comisión citada, dice que por su parte no está dispuesto á conceder subvención alguna, pero que, si es necesario que se asigne será solamente de cien pesetas.

El señor Ontañón dice que en este caso no se debe escatimar el dinero.

En votación nominal por 10 votos contra 9 se niega á la comisión de Hacienda autoridad para fijar la cantidad que ha de asignarse al orfeón.

El pueblo de Cueto pide material de incendios al Ayuntamiento. A la comisión.

Está sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda pidiendo que se asigne, á la viuda de don José María Cagigal, cuatro mensualidades del sueldo que disfrutaba su difunto esposo; y, también la enmienda del señor Quintanilla pidiendo que se conceda al hijo segundo de dicha señora una pensión para que pueda seguir una carrera científica.

En votación nominal se aprueba la enmienda del señor Quintanilla por 15 votos contra 5.

Se conceden algunas construcciones de panteones en Ciriego y traslaciones á este cementerio desde el de San Fernando.

Se concede autorización á doña María Ruiz para instalar tres miradores en la casa número 11 de la calle de Wad-Ras.

Se leen las cuentas hechas por administración.

El señor Gómez pregunta en virtud de qué acuerdo del Ayuntamiento se está adoquinando de nuevo la calle del Medio y cuales son las obras que se están haciendo en Piquio.

El señor Mazarrasa dice que no se está adoquinando de nuevo la calle citada, sino que se está arreglando y que quizá haya removido mucha obra por ser así necesario. Añade que las obras de Piquio son las mismas comenzadas hace mucho tiempo y que ahora se están terminando.

El señor Gómez insiste en que los adoquines que se emplean en la obra de la calle del Medio, son completamente nuevos.

Replica el señor Mazarrasa que no hay más adoquinado nuevo que una cinta de un metro de anchura.

Rectifica otra vez el señor Gómez sin que logren ponerse de acuerdo los dos señores concejales que intervienen en el debate.

Se aprueban las cuentas hechas por administración con el voto en contra del señor Gómez.

Los arrendatarios de los kioscos de la plaza de la Libertad piden que se construyan otros nuevos pues los que hay están en tan mal estado que cuando llueve, el agua se introduce en ellos.

Se acuerda que salga á subasta la construcción.

Se adjudica á don Juan López como mejor postor, la construcción de una cruz en el cementerio de Ciriego.

La comisión de Policía presenta un informe solicitando que se instalen cuatro faroles en la Plaza de la Libertad.

Queda sobre la mesa á petición del señor Gómez.

Terminado el despacho, el señor Cacho dice que en vista de los buenos resultados que está dando en Francia el nuevo procedimiento de curación de la difteria, el Ayuntamiento debe encargarse al señor Bolívar, que se encuentra en París en la actualidad, la adquisición del *serum* antidiftérico.

El señor González Trevilla dice al señor Cacho que presente una proposición por escrito en ese sentido, á la comisión correspondiente.

El señor Mazarrasa pide que se autorice la venta de corderos y gallinas en la plaza de Atarazanas.

Pasa la proposición á la comisión de Policía y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

Continuación de la lista de suscripciones mensuales para el sostenimiento del Cuerpo de bomberos voluntarios.

SEXTA LISTA

PESETAS.

D. Luciano G. Iglesias. 2

D. Manuel Hoyos.	1
D.ª Felisa García.	2
» Dolores de Pereda.	3
D. José María G. Calderón.	5
D.ª Carmen Escalante.	5
D. Mariano Aguirre y hermanos.	3
Sra. viuda de Noriega Tamés.	2
D.ª Emiliana Larrinaga.	2
D. Gabriel Huidobro.	2 50
D.ª Matilde de Cuspina.	1
E. Venancio Carado.	1
Sres. B. Martínez y Compañía.	1
Fábrica de serrar.	2
D. Pedro del Río Fernández.	1
» Francisco Gómez.	1
Sres. Hijos de Puente.	1
D. Ramón González.	1
» Manuel Madrazo.	1
» Máximo Bolado.	2
» Santiago González.	1
» Florencio González.	1
Compañía de maderas.	5
Hijo de García Gómez.	1 50
D. Francisco González Cuevas.	1
» Ramón de la Vega.	3
» Justino de la Puente.	1
» Enrique Blasco.	1 50
» Joaquín Sañudo.	2
» José Muhlach, padre.	0 50
» Feliciano González.	1
» Luis López.	1
» Manuel Velarde.	1 50
D.ª Felipa Fontecha.	1
D. Manuel Samperio.	2
Sra. viuda de Pablo Carreras.	2
D. Alfredo Artabuz.	0 50
» Pablo Marcial.	0 50
» Ramón Marcato.	1
» Venancio Eguía.	2
D.ª Manuela Abascal.	0 50
D. Cayetano Vargas.	1
» Jaime Vilá y Mateu.	1 50
» Ramón Feito.	0 50
» Juan López.	0 50
» Manuel Catalán.	1
» Victoriano L. Doriga.	10
» José Falcones.	2 50
» Ceferino Yarza.	2
» Pedro Pérez y Compañía.	2 50
» Melquiades Sollet.	1
» Celedonio Herrero.	1
» Demetrio Rivero.	2
Viuda de Revuelta.	0 50
D. Isidoro Ubierna Segura.	1 50
Sres. Francisco Rivero é hijo.	2 50
D. Pedro Gómez Fernández.	1
» Carlos Hoppe y Compañía.	15
» José del Hoyo.	20
» Abilio Martínez.	1
» José Rodríguez López.	15
» Luis Martínez Fernández.	9
» Enrique Azoué.	3

164

Sumas de las listas anteriores. 945 50

Total general. 1.109 50

Don Félix Penagos manifiesta que mientras el cuerpo no disponga de caballerías se ofrece con un par de ellas

**

Se convoca á la sección de obreros para la elección de cargos, hoy á las ocho de la noche, en el sitio de costumbre, Daoiz y Velarde, 25, 1.º

Sección de noticias

Anteayer á las siete de la noche, en el piso tercero de la casa número 2 de la calle de San Celedonio, un niño de cuatro años llamado Prudencio Buján, en ocasión en que estaban sus padres fuera de casa, púsose á jugar con una vela encendida, y tuvo tan mala suerte, que prendió fuego á sus vestidos.

Los vecinos de la casa percibieron olor á ropa quemada y acudieron inmediatamente

A la habitación citada, encontrando al desgraciado niño envuelto en llamas y con los vestidos ardiendo. Apagado el fuego de estos, fue conducido el niño a la Casa de socorro donde fue curado de extensas quemaduras en todo el cuerpo.

El estado del infeliz niño es sumamente grave, tanto que se cree que no podrá salvarse. Los médicos diagnosticaron de pronóstico reservado las quemaduras.

Ayer falleció en esta capital don Martín Sarasola y Naradai, padre político de nuestro compañero en la prensa don Rogelio Delgado; director de «La Voz del Magisterio».

Enviamos nuestro más sentido pésame al señor Delgado y demás familia del finado.

Un pobre impedido, solicita de las personas caritativas algún socorro para poder ir a operarse al Sanatorio del señor Madrazo. En esta administración se admiten los donativos.

El comandante del puesto de la guardia civil de Espinosa de los Monteros (Burgos) comunicó al de Selaya con fecha 23 de septiembre último, que cuatro hombres armados y enmascarados habían asaltado una casa de su demarcación y que de las diligencias que había practicado solo logró recoger varias armas y algunos efectos de los robados y sospechaba que dos sujetos, hermanos, del pueblo de San Roque de Riomiera, apodados «los lomas» tuvieran participación en el hecho, por lo que dando las señas de uno de ellos, encargaba su captura.

Las indagaciones que hizo la guardia civil de Selaya, dieron por resultado averiguar que uno de «los lomas» llamado José Setién Lavín, había salido de San Roque el día 23 del mes último de septiembre, a vendimiar a la provincia de Logroño en compañía de Domingo Alonso Cobo, lo que participó a dicho comandante del puesto de Espinosa, y comenzó a perseguir en el pueblo de San Roque al otro «lomas» llamado Manuel Setién Lavín, no pudiendo lograr su captura hasta el día 2 del mes actual que supo tenía que asistir a un juicio oral que se celebraba en esta Audiencia, donde resolvió trasladarse, logrando su detención a la entrada de la misma, por convenir con él las señas que aquel comandante había indicado. Inmediatamente fué conducido el detenido para Espinosa de los Monteros.

Ayer fueron sacrificadas en el Mata-dero 19 reses mayores y 15 menores, con peso de 3.799 kilogramos; 7 cerdos con 600, y 25 corderos.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid.

Inspectores, vigilancia extremada, profesores para reparar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

DON J. B. RUIZ, Dentista,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Antonio Arce Diaz, á quien acusó el ministerio fiscal del delito de hurto, de un buey, tasado en 175 pesetas de la propiedad de Agustín García Salmones, pidiendo se le condene por ser doblemente reincidente, á seis años de presidio correccional.

La defensa alegó que solo procedía la imposición de la pena de tres años, seis meses y veintin días á cuatro años, nueve meses y diez días de presidio.

Ayer terminó en la Sección segunda la vista de la causa procedente del Juzgado de Laredo, seguida contra Julián Lorenzo Ibarrodo Regil, vecino de Castro Urdiales.

Tanto la acusación pública como la particular ó privada en nombre de don Agapito Rodríguez Ogárriz, acusaron al sumariado como autor del delito de usurpación de una patente de invención que se le concedió al Rodríguez en 3 de julio del 91, de un aparato ó caldera para la cocción á vapor de toda clase de pescados, pidiendo se condene á dicho autor del delito la primera, á la multa de 200 pesetas y devolución del aparato al Rodríguez, reservando la acción correspondiente al poseedor don Joaquín Fernández Cuevas y la segunda á la multa de 1.000 pesetas.

La defensa alegó que no existía delito alguno, puesto que su patrocinado había inventado dos aparatos de la misma clase que el del señor Rodríguez antes de tener este la patente de invención; que el de este es diferente á los de aquel y por último que el sumariado no tenía conocimiento de la patente de invención obtenida por el acusador particular, concluyendo por impetrar la absolucíon libre.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

La crisis.—Consejillo

Madrid 24—11:55 n.

Se dice que si el señor Moret no suscitara la cuestión de la crisis, permanecerían en sus puestos los demás ministros; otros

afirman que la habrá antes de cuatro días. Ganazo se resiste á aceptar cartera alguna en el nuevo Gabinete que se forme. —Mañana jueves, se celebrará Consejo en el ministerio de Estado, para tratar ampliamente del asunto de la crisis.

El Nuncio en Barcelona

Madrid 24—11:55 n.

Asegúrase que el Nuncio apresurará su salida de Barcelona en vista de los gritos que viva el Papa-Rey! que se dan en todas partes donde se presenta: manifestaciones ocasionadas á conflictos por lo repetidas é insistentes.

La salud del Czar

Madrid 25—12 n.

El Czar de Rusia ha experimentado ligera mejoría en su enfermedad. Créese, sin embargo, que el peligro no ha cedido nada y que estas mejorías anunciadas por el telégrafo son ficticias.

China y Japón

Madrid 24—12 n.

Asegúrase que en Port-Arthur se ha librado un sangriento combate entre chinos y japoneses. Ignórase cual de los dos ejércitos saldría triunfante.

Terremotos

Madrid 24—12 n.

En el Japón se han dejado sentir violentos terremotos. Hay infinidad de víctimas y las pérdidas materiales son fabulosas.

Reuniones

Madrid 24—12 n.

Los diputados republicanos se reunirán el día 6 de noviembre en el Congreso para ponerse de acuerdo respecto á la conducta que deben seguir en el próximo periodo de Cortes.

Los diputados conservadores se reunirán el día 8 con el mismo objeto.

Conferencia

Madrid 24—12 n.

Hoy han conferenciado el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el marqués de la Habana.

El señor Sagasta manifestó su opinión contraria al planteamiento de la crisis.

Entrevista.—Manifestaciones

Madrid 24—12 n.

El general Martínez Campos ha hablado hoy largamente con el señor Cánovas del Castillo.

Ha dicho el general que solo irá á Cuba cuando al carácter de Gobernador general de la isla se una el de general en jefe del ejército de operaciones, es decir, cuando lo crítico de las circunstancias le obliguen á ir.

Declaraciones del señor Canovas

Madrid 25—12:30 m.

El jefe del partido conservador ha dicho que combate al gobierno liberal porque este compromete los intereses del país. Ha añadido que es un caso nuevo en el mundo que un gobierno se presente á las Cortes sin programa político y sin soluciones de los problemas pendientes.

La causa que ha producido esta situación —añadió el señor Cánovas—es la inconsecuencia política del partido fusionista.

Negativa

Madrid 25—2 m.

Los abastecedores de los establecimientos de beneficencia de Toledo se niegan á surtirlos de lo necesario si no se les paga.

Chanchulllos en Toledo

Madrid 25—2 m.

Por causa de las irregularidades descubiertas en la Delegación de Toledo, han sido llamados á esta ciudad los administradores de Hacienda de otras épocas.

Han salido para los pueblos de la provincia delegados especiales con objeto de inquirir la gestión de los agentes ejecutivos. El juzgado intervendrá en el asunto.

EN HONOR DEL NUNCIO

Madrid 25—2:5 m.

El banquete celebrado en Barcelona en honor del Nuncio de Su Santidad, ha estado concurridísimo; la recepción del obispo ha sido brillante, habiendo concurrido á ella muchas señoras.

SUICIDIO

Madrid 25—2:10 m.

En Jerez se ha suicidado un joven estudiante porque le reprobaron en los ejercicios del grado de bachiller.

Era hijo de una familia muy conocida.

MAS DEFRAUDACIONES

Madrid 25—2:15 m.

En Málaga se ha terminado de facturar los pagarés de bienes nacionales existentes en la Tesorería de Hacienda. Faltan 176.860 pesetas.

SUBASTA

Madrid 25—2:15 m.

La «Gaceta» de hoy anuncia la subasta de las salinas de Torreveja y la Mata.

CONFERENCIA

Madrid 25—2:15 m.

Hoy han conferenciado los señores Sagasta y Montero Ríos. Se ignora lo que han hablado.

OTRA Y VAN... CIENTO

Madrid 25—3 m.

Dicen de Málaga que en la inspección de la zona de Raucin se han descubierto nuevas irregularidades. Se calcula que los expedientes fallidos ascienden á 18.000.

COTIZACIONES

MADRID	Día 24	Día 25
12 noche		
4 por 100 interior	71 35	71 40
» » exterior	82 10	82 15
» » amortizable	79 70	79 45
Billetes hipotecarios de Cuba	109 75	109 85
Idem emisión de 1890	98 30	98 35
Cédulas hipotecarias 5 por 100	98 35	00 00
» » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	386 00	386 00
Acciones tabaqueras	000 00	000 00
Cambio sobre Londres	29 35	29 42
Idem sobre París á 8 días vista	16 80	17 00
» por 100 francés	70 25	00 00
BOLSIN		
Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior	71 65	71 50

MUY IMPORTANTE

La Agencia general de Negocios, LA BIENHECHORA, á cargo de don Patricio Gómez, única y antigua en su clase, ofrece á todas las personas que puedan disponer de cantidades para sacar un interés que supere á cualquiera otro negocio por ventajas que proporcione, colocarlas con buenas garantías desde 250 pesetas en adelante. Esta casa puede probarlo por el crecido número de operaciones que tiene realizadas en los nueve años que cuenta de existencia.

Esta casa puede probar á los capitalistas que tengan su dinero en papel del Estado que ella les proporciona intereses mucho mayores que los que perciben de este modo.

También tiene encargo de vender fincas en sitios céntricos de la ciudad, así como fincas de recreo en la ciudad y sus inmediaciones en los sitios que se deseen, á precios con arreglo á todas las fortunas.

Préstamos con buenas hipotecas desde 500 hasta 20.000 duros; garantías seguras como pueden ver los mismos capitalistas.

Adelant. alquileres para la casa si conviene al propietario administrarla en buenas condiciones. Todas las operaciones las garantiza la agencia con los comprobantes que se pidan.



Muebles inrompibles

copiéis de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena. Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasi-lla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7:50 hasta 20.

llevaba, y con la más entera libertad de ánimo proseguía una conversación interrumpida por un combate terrible, tomándola precisamente en el punto en que la había dejado.

Era porque el americano, no obstante lo mucho que hasta entonces había frecuentado el trato de los Pieleros, nunca se había tomado el trabajo de estudiar seriamente su carácter, pues se hallaba persuadido, como la mayor parte de los blancos, de que los indios son seres casi desprovistos de inteligencia, y de que la vida que llevan les rebaja casi hasta el nivel de los animales; mientras que, por el contrario, esa vida de libertad y de riesgos incesantes hacen que el peligro les sea tan familiar que han llegado á despreciarle y á no concederle sino una importancia muy secundaria.

—Corriente, dijo al cabo de un instante, puesto que V. lo desea, jefe, le transmitiré el mensaje, que me han confiado.

—Sientese mi hermano á mi lado.

El americano se sentó en el suelo junto al jefe, no sin cierta preocupación por motivo del aislamiento en que se encontraba en aquel campo de batalla sembrado de cadáveres; pero el indio parecía tan sereno y tan tranquilo que á John Davis le dió vergüenza mostrar su inquietud; y fingiendo una indiferencia que se hallaba muy lejos de su corazón, tomó la palabra en estos términos:

—Soy enviado cerca de mi hermano por un gran guerrero de los Rostros Pálidos.

—Le conozco: se llama el Jaguar. Su brazo es fuerte

suponerle capaz de ejecutar las las cosas mas imposibles.

—Los jefes de mi nación son guerreros afamados que se rien del dolor, y para quienes no existen el sufrimiento, dijo el piel roja con orgullo.

—Me hallo inclinado á creerlo así, segun el modo de proceder de V.

—Mi hermano es un hombre, me ha comprendido. Examinaremos juntos á los guerreros tendidos en el suelo, y despues pensaremos en nosotros.

—En cuanto á sus pobres compañeros, jefe me veo obligado á confesarle que ya no tenemos que cuidarnos de ellos, pues todo auxilio les sería inútil: están muertos.

—¡Bueno! han sucumbido noblemente peleando. El Wacondah les recibirá en su seno y les hará cazar con él en las praderas bienaventuradas.

—¡Amen!

—Ahora, ante todo, terminemos el asunto de que habíamos comenzado á hablar esta mañana y que fué interrumpido tan fortuitamente.

John Davis, no obstante su hábito de la vida del desierto, estaba confundido al ver la sangre fría de aquel hombre que, habiéndose librado milagrosamente de la muerte, sufriendo el dolor producido por una herida espantosa, y haciendo apenas algunos minutos que había recobrado el uso de sus facultades intelectuales, parecía que ya no pensaba en lo que había ocurrido, no consideraba los sucesos de que estuvo próximo á ser víctima sino como accidentes muy naturales de la existencia que

orégano, hizo una especie de cataplasma, la aplicó á la herida y la vendó sólidamente por medio de una tira de corteza de árbol; en seguida, entreabiendo con la hoja de su cuchillo los dientes del indio, introdujo en su boca el cuello de su calabaza y le hizo beber un gran trago de aguardiente.

El buen éxito coronó casi al instante los esfuerzos del americano, porque el jefe lanzó un suspiro profundo y abrió los ojos casi inmediatamente.

—¡Brabo! exclamó John gozoso por el resultado inesperado que había obtenido. Animo, jefe, que está usted salvado. ¡Vive Dios! bien puede V. alabarse de haberse librado en una tabla.

Durante algunos minutos el indio permaneció como atontado, dirigiendo en torno suyo miradas de asombro, sin conocer la situación en que se encontraba ni los objetos que le rodeaban.

John le examinaba con sumo cuidado, dispuesto á auxiliarle si llegaba á necesitarlo de nuevo, pero no fué preciso.

Poco á poco pareció que el piel roja se reanimaba; sus ojos perdieron la expresión de estrávio que tenían. Se incorporó, y pasándose la mano por la frente bañada en frío sudor, dijo:

—¿Ha concluido ya el combate?

—Sí, respondió John, porque nuestra derrota es completa. ¡Bonita idea fué la que nos ocurrió de apoderarnos de ese demonio!

—Según eso, ¿se ha escapado?

—Si por cierto, y sin ninguna herida, después de dar



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA 8, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1878, con Mención honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.
Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa únicas análogas á las de Urberagua de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

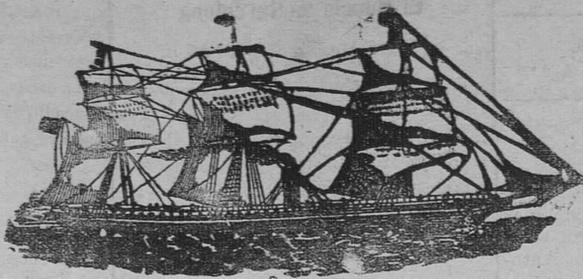
Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de trespiso.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPOR.—MORREUS FRANCOISES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NORMANDE**
Capitán Mr. Porrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor **LABRADOR**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de octubre el vapor **CANADA**
Y para Saint Nazaire el 30 de octubre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TUBERCULOSIS, etc.
PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (absorbibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á menor precio.

ASMA

CATARRO, SODIFICACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por aguda ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Purpurinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

Precios económicos

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER
(Antes Baza Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODO SIN COMPETENCIA.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguasque sean se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.
Generalmente hasta un solo frasco para curarlas.
Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán—Cortés, 2—SANTANDER.—

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Aguas de Hoznayo

Fuentes de Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, sin casco, treinta céntimos de peseta.
Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

muerte á diez guerreros de los de V., y partir el cráneo hasta los hombros á mi pobre compañero Sam.

—¡Oh! murmuró sordamente el indio, eso no es un hombre, es el espíritu del mal.

—Que sea lo que quiera, ¡voto al diablo! exclamó John enérgicamente, yo no he de quedarme con la duda, porque espero que algún día he de volver á encontrarme con ese demonio.

—¡Que el Wacondah libre á mi hermano de ese encuentro, porque el demonio le mataría.

—Puede ser; por cierto que sí no lo ha hecho hoy, no ha sido por culpa suya; pero ¡que se ande con cuidado! Quizás algún día nos encontremos frente á frente, con armas iguales, y entonces...

—¿Qué le importan á él las armas? ¿No ha visto usted que nada pueden hacerle y que su cuerpo es invulnerable?

—¡Eh! es muy posible. Pero por ahora dejemos eso para cuidarnos de asuntos que nos atañen más de cerca. ¿Cómo se encuentra V.?

—Mejor, mucho mejor, el remedio que me ha aplicado V. me ha hecho mucho bien. Siento un bienestar indecible.

—Tanto mejor; ahora procure V. descansar dos ó tres horas mientras yo velo su sueño, y luego discurrirémos los medios para salir del mal paso en que nos hemos metido.

El piel roja se sonrió al oír estas palabras y dijo.

—El Zorro-Azul no es una vieja cobarde á quien un

dolor de muelas ó de oídos le incapacita de moverse.

—Ya sé que es V., un guerrero valiente, jefe; pero la naturaleza tiene sus límites de los cuales no puede pasar; y por grandes que sean el valor y la voluntad de V., la hemorragia abundante que le ha ocasionado su herida debe haberle reducido á una debilidad extrema.

—Doy gracias á mi hermano, esas palabras son las de un amigo; pero el Zorro-Azul es un sache en su nación, y solo la muerte debe dejarle inmóvil. Juzgue mi hermano la debilidad del jefe.

El indio, al pronunciar estas palabras, hizo un esfuerzo supremo; resistiéndose al dolor con esa energía y esa desprecio al sufrimiento que caracterizan á la raza roja, consiguió levantarse, y no solo se mantuvo firme sobre sus piés, sino que anduvo algunos pasos sin auxilio ajeno y sin que en su rostro se revelase la mas leve emoción.

El americano le miraba con profunda admiración; él, que con justa razón disfrutaba cierta nombradía de valiente, no podía imaginar que fuese posible llevar tan á cabo el triunfo de la fuerza moral sobre la fuerza física.

El indio leyó con orgullo en los ojos del americano la sorpresa que le causaba su acción.

—¿Sigue creyendo mi hermano que el Zorro-Azul está debil? le preguntó.

—¡En verdad, jefe, que ya no sé qué pensar! Lo que veo á V. hacer me confunde; me halo dispuesto á

y su ojo brilla como el del animal cuyo nombre lleva.

—Bien. El Jaguar desea enterrar el hacha entre sus guerreros y los de mi hermano á fin de que la paz los reunan y que, en vez de pelear unos contra otros, persigan á los bisontes en los mismos territorios de caza y se venguen de sus enemigos comunes. ¿Qué respuesta llevaré al Jaguar?

El indio permaneció silencioso durante mucho tiempo; al fin levantó la cabeza y dijo:

—Abra mi hermano los oídos, un sachem va á hablar.

—Ya escucho, respondió, el americano.

El jefe repuso:

—Las palabras que sopla mi pecho son sinceras; el Wacondah me las inspira; los Rostros Pálidos, desde que fueron traídos por el genio del mal en sus «barcas» medicinas á las tierras de mis padres, siempre han sido enemigos encarnizados de los hombres rojos, invadiendo sus territorios de caza más ricos y fértiles, persiguiéndolos como fieras en cuantas partes los encontraban, incediando sus «callis» (aldeas) y dispersando los huesos de sus antepasados á los cuatro vientos del cielo. ¿No ha sido esa la conducta observada constantemente por los Rostros Pálidos? Responda mi hermano.

—¡Eh! dijo el americano con cierto embarazo, no puedo negar, jefe, que hay algo de verdad en lo que usted dice; sin embargo no todos los hombres de mi color se han portado mal con los Pielés Rojas; muchos han procurado hacerles bien.

—¡Oh! dos ó tres todo lo mas; pero eso no hace